

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas  
 En el extranjero, un semestre . . . 12'00  
 Número suelto, 10 céntimos  
 Número atrasado, 15  
 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 31 de Marzo de 1909.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, S. Francisco, 32.



Se da la correspondencia al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

## La verborrea de un diputado

El Casa-Valencia del Congreso. — ¡Pobre chico! — Consecuencias de la ignorancia. — Contra los intereses canarios. — El hijo predilecto. — Un artículo.

Nuestro *eximio* é *invicto* diputado, por antonomasia, el Casa-Valencia del Congreso, no por los prestigios personales sino por la manía de hablar de todo, vienesiendo el más positivo adversario que en la Cámara popular tiene Canarias y, especialmente, Tenerife.

Hemos repasado los extractos que de las últimas sesiones del Congreso publica la prensa peninsular, y en ellos, confirmando nuestros telegramas de Madrid, leemos verdaderas herejías pronunciadas y sostenidas por el Sr. Benítez de Lugo, hijo predilecto del Puerto de la Cruz.

En la discusión sobre el proyecto de ley de comunicaciones marítimas, el Casa-Valencia del Congreso, como gráfica é irónicamente lo subraya *Ejército y Armada*, en vez de apoyar y sostener el aumento de comunicaciones con Canarias, pidió por el Sr. Roselló y por el ilustre jefe del partido liberal, se fué con un discurso soportífero hablando de los perjuicios que el expresado proyecto ha de producir en el movimiento marítimo de estos puertos, exceptuados, precisamente, del impuesto de tonelaje.

Sobre Canarias pesa, abrumadoramente, el primer discursador del Sr. Benítez de Lugo; pobre chico, que no sabe como ponerse en ridículo, cosa que muy poco había de importarnos si en ese ridículo no nos hiciera caer.

Por cierto que el querido colega madrileño, *Ejército y Armada*, en uno de sus últimos números, dedica un serio y razonado editorial comentarista al brillante discurso del Sr. Moret en el debate del repetido proyecto, que gustosamente reproducimos á continuación, no sin que antes lo recomendamos muy eficazmente á nuestros lectores.

Dice el aludido artículo: «Levantó el debate, á un punto que no había alcanzado, la intervención del Sr. Moret que hizo ayer un verdadero discurso de totalidad, con motivo de la proposición incidental que habían apoyado los señores Gasset y Canalejas.

Recogió cuantas afirmaciones habían hecho todos los oradores de la oposición, realizando por su propia cuenta obra comprensiva y sintética, en que nada faltaba de cuantas cuestiones plantea el dictamen puesto al debate, siendo todas ellas examinadas desde todos los puntos de vista que al hombre de Gobierno jefe de las izquierdas, correspondía examinar.

Hizo una afirmación fundamental que debía esperarse de quien tiene fé en el porvenir de la Nación española, delante de la cual se ostenta el continente africano, que habrá de ser principal objetivo y materia de la historia en éste y los próximos siglos; continente á que dan resguardo los archipiélagos balear y canario, los más preciados del Mediterráneo y del Atlántico; en el que tenemos nuestras tradiciones, que es el mejor título jurídico, y nuestras plazas fuertes para apoyarlo.

Esta tan cierta como encantadora misión próxima, actual, de nuestra España, inseparable de su obra de regeneración ya comenzada con una virilidad y unos avances que nosotros mismos no nos damos completa cuenta, ilumina el vasto entendimiento del gran orador liberal, convirtiéndole en verdadero hombre de Estado, que es aquel que tiene en los momentos críticos de la vida de un país la precisa intuición de la posición en que se encuentra en el proceso de su vida, de las necesidades á que ha de atender y de la misión que en el concierto de los pueblos ha de realizar, so pena de sucumbir en el univer-

sal movimiento que á todos arrastra.

Por esto la justicia que con asentimiento de la Cámara entera hizo á la antigua Trasatlántica que ilustra con actos verdaderamente heroicos las fatales tristezas de nuestro desastre colonial.

Y por eso las severidades con que juzgó el proyecto actual llegando á límites tal vez exagerados para un jefe de oposición gubernamental, anunciando desde ella la positiva amenaza de que habrá de dejar sin efecto la propia obra parlamentaria á cuya elaboración con su oposición contribuye: los impuestos sobre que ésta descansa.

En cambio, la nueva obra que nuestra Marina mercante protegida habrá de realizar después de la pérdida de las colonias, dentro del aludido marco africano y consiguiente desarrollo de comunicaciones por el Mediterráneo y el Atlántico—haciendo base capital las que requieren diaria y constantemente nuestras posesiones de Marruecos, Baleares y Canarias—la expuso con aquella generosa amplitud que habían señalado el balear Roselló y el justiciero Azcárate, dejando en evidencia el silencio de la representación canaria (que no se ha reunido al efecto ni se ha ocupado de esto con toda la formalidad que debía) y dando de camino un merecido fustazo al Sr. Benítez de Lugo—segundo Casa-Valencia del Congreso—que con su habitual infructifera laboriosidad de ardilla parlamentaria, no ha hecho otra cosa que traer á la Cámara la irracional quimera de la retirada de una cierta Compañía inglesa; pues mostró el ilustre orador que no era este asunto del Parlamento español, como no lo es desde el momento que á Canarias se le deja en la plenitud de sus franquicias sin impuesto de tonelaje. Y añadió que la gran preocupación de los Gobiernos debía consistir en que sea allí tanta y tan protegida la navegación española y tan eficaz y tan fáciles, cómodas y rápidas las comunicaciones con España que todo allí se españolice.

Todo lo que el jefe liberal se mostró dudoso sobre el sostenimiento de la línea filipina—donde difícilmente se conservan el mercado español y los intereses de los españoles—mostró seguridad de propósitos para establecer lo que ahora se deja á un segundo é indeciso término: cuanto sea necesario para que lo íntimo—lo que entra en la esfera y acción inmediata de España y deben ser «sus mares»—lo que nos separa de Baleares, Marruecos y Canarias, esté cruzado por buques que tengan esos territorios tan enlazados que vengan á ser diarias líneas marítimas una prolongación de nuestros ferrocarriles y sus capitales tan asequibles y unidas á nosotros como las del litoral de nuestra Península.

«Es mucho que *Ejército y Armada* consigne con regocijo y extremo aplauso ese programa?

Nuestros lectores saben cuánto está esto en el corazón de los ideales que cultivamos. Esperamos las declaraciones del Sr. Maura, que inició un discurso, también de grandes vuelos, al levantarse á contestar á los Sres. Moret y Canalejas.

Después, á este debate sobre comunicaciones materiales pondremos, sometiéndolas á ambos jefes de los partidos gobernantes, una posdata sobre comunicaciones morales, en la creencia de que será un asunto digno de su soberana inteligencia y supremos deberes.

En breve, tal vez mañana, insistamos en estos importantes extremos y en la oposición que á la labor científica de la comisión alemana ha hecho el Sr. Benítez de Lugo, colaborando, indirectamente, en la pregunta injustificada y fuera de toda razón y de toda realidad del Sr. Aura Boronat.

Nosotros nos proponemos influir

moralmente en el ánimo de los municipios orotavenses, para que imiten la patriótica y acertada conducta del del Puerto de la Cruz y sea el Sr. Benítez de Lugo uno de los que con más predilecciones cuenta en España.

## Por la Provincia

## CANARIA

En la capilla de las hermanitas de los ancianos desamparados, en Las Palmas, han hecho profesión religiosa de votos perpetuos Sor María de San Juan Bautista, natural de Talde, y Sor Rita del Patronio de San José, del Ingenio.

Fué madrina de la primera la señora D.ª Dolores de la Rocha y de la segunda la Srta. Pino Apolinario y Piaceres.

Se halla enfermo el juez de 1.ª Instancia de aquel partido señor Lara.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Por aquel Juzgado de 1.ª Instancia se ha impuesto una multa de 25 pesetas al juez de municipal de Fargas como corrección disciplinaria por defectos de procedimiento en un juicio verbal promovido por D. José Cárdenas de la Pa.

## PALMA

Según leemos en un colega de Santa Cruz de la Palma, en estos últimos días se han dado allí casos de tífus exantemático.

Don José Duque Méndez ha sido nombrado representante en aquella isla de la compañía de seguros sobre la vida, «La Equitativa» de Estados Unidos.

Han fallecido: el anciano D. Manuel Rosa Rodríguez, las jóvenes D.ª Mercedes Monteverde y D.ª Dolores Rodríguez Martín, D. Manuel Martín Pérez y la niña María Adelaida Lorenzo Castillo D. E. P.

## Un Tratado de arbitraje

He aquí la parte dispositiva del Tratado de arbitraje firmado entre España y Portugal:

«Artículo 1.º Las cuestiones de carácter jurídico ó relativas á la interpretación de los Tratados ó Convenios vigentes que existan ó lleguen á existir entre España y Portugal, naciones amigas y limítrofes, y que no puedan desde luego resolverse por la vía diplomática, serán sometidas á una Comisión nombrada expresamente para ese fin por acuerdo previo; y caso de no llegar á este acuerdo en tiempo que no exceda de un mes después de haberse propuesto el nombramiento de esta Comisión por una de las altas partes contratantes, el Tribunal permanente de arbitraje constituido en La Haya en virtud del Convenio de 29 de Julio de 1899, con el que dichas cuestiones no envuelvan nada que afecte á los intereses vitales, á la independencia ó la honra de los Estados contratantes ó á los intereses de otro Estado.

Art. 2.º Cuando sea preciso nombrar árbitro dirimente, por no llegar á un acuerdo los miembros de la Comisión prevista en el artículo anterior, deberá ser escogido por los Gobiernos interesados entre los vocales del Tribunal permanente de La Haya.

Art. 3.º En cada caso particular, antes de recurrir á la Comisión designada en los artículos anteriores, ó el Tribunal permanente de arbitraje, firmarán las altas partes contratantes un compromiso especial que claramente determine el punto en discusión, la extensión de las facultades atribuidas al árbitro ó árbitros y las condiciones que hayan de observarse en lo que se refiere á la constitución del Tribunal y á las varias fases del proceso arbitral.

Art. 4.º El presente Convenio durará cinco años, contados desde el día del canje de las ratificaciones,

y de no denunciarse por alguna de las partes con un año de antelación á la fecha en que deben expirar sus efectos, quedará prorrogado por otros cinco años, y así sucesivamente.

Hecho por duplicado en Lisboa á 31 del mes de Mayo de 1904. (L. S.) Luis Polo de Bernabé. (L. S.) Wenceslau de Sousa Pereira Lima.

Este Tratado ha sido ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Lisboa el día 27 de Febrero de 1909.

## Higiene escolar

Se ha dictado una real orden por el Ministerio de Instrucción pública aceptando el informe emitido por el Consejo de Sanidad en la consulta formulada por dicho ministerio acerca de la higiene escolar.

Según el informe, las enfermedades contagiosas, cuya declaración al inspector municipal de Sanidad es obligatoria, son cólera, fiebre amarilla, tífus exantemático, disentería, fiebre tifoidea, peste bubónica, viruela varioloides y varicela, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis, cerebro espinal, septicemias y singularmente la puerperal, coqueluche, gripe y tuberculosis.

Deben ser especialmente vigiladas las enfermedades de naturaleza parásita, tales como la sarna pedada y todas las clases de tiña, siendo obligatorio retirar de las clases á los atacados por estas enfermedades hasta su completa curación. Los alumnos atacados por enfermedades contagiosas no podrán reingresar en las escuelas hasta pasados cuarenta días en los casos de viruela, tífus, escarlatina, coqueluche ó tos ferina y veinte en los de difteria, y quince en los de sarampión.

Todos estos plazos se contarán á partir de la fecha en que los alumnos hayan sido dados de alta, no pudiendo reingresar en las escuelas sino mediante un certificado médico en el que conste la desaparición de todo peligro de contagio.

Los alumnos en cuya casa existan enfermos de dolencia contagiosa, bien en su familia ó en las de sus vecinos, no serán admitidos en las clases sin la presentación de un certificado facultativo de que no han tenido contacto con los enfermos y de no presentar síntomas de contagio.

Durante las épocas de epidemia se harán frecuentes visitas á las escuelas públicas, para enterarse del estado de salud de los alumnos y condiciones higiénicas de los locales, exigiéndose en éstos todas las medidas higiénicas para evitar la propagación de las enfermedades.

En todo caso, la clausura temporal de las escuelas sólo se acordará á título excepcional.

## BARCOS NUEVOS

La compañía general Trasatlántica francesa acaba de encargar al astillero y talleres de Saint Nazaire (Penhoel) la construcción de un gran trasatlántico de turbinas que se denominará *La Francia*, y cuyas características, serán las siguientes:

Eslora, 220 metros; manga, 23; puntal, 16,10 calado en carga, 8,87 desplazamiento, 20.000 toneladas; potencia de máquinas, 40.000 caballos; velocidad, 23 millas.

Este buque, inferior en cuanto á sus dimensiones á los grandes cuanones *Lusitania* y *Mauritania* 239 metros de eslora, es en lo demás superiores á sus similares á flote.

Para la compañía Huret, de Bologne, acaba de construirse y será lanzado al agua en Selvy (Inglaterra), el nuevo vapor *Canadá* que será destinado por sus armadores á la pesca en el banco de Terranova.

Dicho buque tiene las siguientes características: eslora, 50,30 metros; manga, 7,90; puntal, 4,55. El cabres-

tante puede arrollar en cada uno de sus tambores mil brazos de acero. El barco está provisto de alumbrado eléctrico, y tiene una bodega para conservar el pescado en condiciones frigoríficas.

Los Sres. Elbringham y C.ª, de South Shields, acaban de terminar la construcción del vapor de pesca *Roqual* para la sociedad anónima de pesquerías del Golfo de Gascuña, de Arcaehón.

Este gran barco de pesca, se destina como el anterior, á la pesca en el banco de Terranova y de Islandia, y sus características son: eslora, 50,90 metros; manga, 8,25; puntal, 4,70; calado máximo en carga, cinco.

Las máquinas han sido construidas en los talleres de Grey, en South Shields, y desarrollan una potencia de 750 caballos, que le imprimirán un andar de 11,5 millas.

## NOTAS MARÍTIMAS

Los seis vapores que fondaron ayer en este puerto, conducían 242 pasajeros.

Hasta las nueve de la mañana de hoy, habían entrado 4 vapores con 1081 pasajeros.

A las diez quedaban señalados 2 vapores más.

## POR TELEGAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor correspondiente) Madrid 30—13'10

BOLSA  
Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 88'60.  
Acciones Banco de España á 448'00.  
Amortizable 5 p 8, á 102'35.

CAMBIOS  
Londres, vista, á 28'12 por £.  
París, vista, á 117'0 p 8 P.

Bolsa de París  
Exterior Español, á 99'12.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 340'00.  
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 410'00.

## Hacia la guerra

Como se esperaba, la respuesta dada por el gobierno serbio á la nota del embajador austriaco conde de Forgach, no ha satisfecho las aspiraciones del gabinete de Viena, por cuanto Serbia, manteniendo sus anteriores consideraciones, se excusa de tratar la cuestión política, amparándose en el hecho de haberse sometido á la decisión de las potencias.

Esta actitud viene á plantear en proporciones peligrosas como indicábamos últimamente el conflicto austro-serbio.

El ministro de Negocios Extranjeros de Austria ha declarado, sosteniendo la tesis formulada por su Gobierno, que éste dirigirá muy pronto una última nota al gobierno serbio, exigiéndole bajo una forma terminante, que esclarezca sus pretensiones respecto al imperio austro-húngaro.

«Exigiremos—añade—que suspenda ante todo los armamentos y movilizaciones de sus tropas, y no entablaremos negociaciones en el terreno económico hasta que se efectúe el desarme completo del ejército serbio. Como plazo máximo para esta respuesta, concederemos una semana.

«Si esta respuesta es insuficiente, no será posible el mantenimiento de la paz.»

En Alemania el conflicto austro-serbio produce gran efervescencia, tan intensa por lo menos como la registrada en Austria.

La respuesta de Serbia, por lo tanto, se considera en el imperio germánico como una gran sorpresa, que testimonia el afán decidido del Gabinete de Belgrado de ir á la guerra.

La prensa alemana juzga que las esperanzas de paz han quedado reducidas al mínimo.

Las consecuencias de tal estado de inquietud en la opinión pública dan lugar á que ciertos elementos germánicos censuren la cooperación decidida que Alemania presta á su aliada Austria,

cooperación que se convierte en una política de oposición creciente a Rusia...

El temor a este conflicto europeo ha llegado a originar en Berlín el rumor de que se discute actualmente la conveniencia de llegar a un arreglo en favor de la neutralidad entre Alemania y Austria...

Es decir, que ante el peligro de una guerra, se pretende circunscribir ésta a las naciones rusa y austriaca...

Peró la inexactitud de tales rumores resulta evidente, por mucho que sea el amor del pueblo alemán a la paz, y lo prueban las declaraciones del canciller Bulow a varios diplomáticos...

No puede por lo tanto negarse, aun por los más optimistas, que la paz europea corre un gran riesgo, de intensidad no conocida durante los últimos años.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

De carbones

Madrid 30-19'10

De los informes que he podido recoger, respecto al expediente relativo a los depósitos de carbón y al muelle de servicio que en el sitio denominado V. Heseo, en el interior de ese puerto...

Según he teleografiado anteriormente, el ministerio de la Guerra espera, para resolver, a las resoluciones de otros ministerios, como el de Fomento.

Confíase en que la resolución será favorable.

A Biarritz

Madrid 30-20'10.

S. M. el Rey don Alfonso XIII ha salido de San Sebastián para Biarritz.

El teatro nacional

Madrid 30-21.

La Gaceta de hoy publica el decreto creando el teatro nacional.

El tifus

Madrid 30-22'40.

Decrece notablemente el número de invasiones del tifus exantemático que se padece en esta Corte.

Créese que muy pronto desaparecerá dicha enfermedad.

Comunicaciones marítimas.

Madrid 30-23'10.

En la sesión de esta tarde, en el Congreso, el señor Benítez de Lugo defendió varias enmiendas que tenía presentadas al proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

Dichas enmiendas, que iban firmadas también por los señores Gómez, Acedo y Latorre, se hallan redactadas en el sentido de que se aumenten las comunicaciones entre ese archipiélago y la metrópoli, como asimismo las interinsulares.

Preguntas de Soriano

Madrid 30-24.

En la misma sesión, el Sr. Soriano, hizo varias preguntas relativas al asunto de la Vasco-castellana, y a la manifestación pública celebrada el domingo en esta Corte y en varias provincias.

Abultamientos periodísticos

Leemos en El Mundo de Madrid: Una real orden que publica hoy el Diario Oficial ha solucionado el conflicto que en Canarias, y por reflejo en el resto de la Península, crearía una disposición reciente del anterior ministro sobre destino de oficiales de la reserva territorial a Cuerpos activos.

Por virtud de tal propuesta se iba a dar el caso de que los oficiales de dicha reserva territorial, sin haber cursado estudio militar alguno, pues los nombramientos se hacen entre los paisanos, sin más requisito que su entusiasmo militar, tendrían idénticas consideración, sueldo, derechos y prerrogativas que los de escala activa, quienes para obtener el empleo de oficial, tienen que cursar estudios en las Academias militares, amén de hacer los siguientes sacrificios pudiendo darse hasta el caso de estar éstos supeditado militarmente a los primeros. Tan anómalo era el asunto, que si la protesta no se exteriorizó fue gracias a la rigidez de la disciplina militar, según se desprende de los artículos que sobre tal asunto publicaron los periódicos militares.

Afortunadamente, el buen criterio del general Linares ha solucionado el probable conflicto con una disposición que lleva fecha de ayer, y en la que se dispone que los oficiales de la reserva territorial no tendrán normalmente otro cometido que llevar los registros de sus compañías, y aunque gozen de sueldo

no alternarán con los de la escala activa en el servicio interior ni en el de plaza no pudiendo desempeñar el cargo de comandante militar mientras haya oficiales de la escala activa, disponiéndose también que se distinga sus uniformes por la franja de la gorra, cuello y botamangas, que deberán ser del mismo color que el resto del uniforme.

La precitada disposición del general Linares no puede ser más justa, y toda el arma de infantería la acogerá con aplauso.

Los únicos conflictos son los que, por informes tendenciosos é interesantes, crea en los asuntos canarios la mayoría de los colegas madrileños.

VARIAS NOTICIAS

El Director General de Administración ha denegado cablegráficamente la autorización pedida por el Ayuntamiento para continuar cobrando, durante el mes próximo de Abril, los arbitrios extraordinarios de 1908.

En la sesión que hoy se celebrará en el Ayuntamiento, daráse cuenta a la Corporación de una instancia de la Comisión de conciertos de la banda, pidiendo se le otorgue concesión para colocar en el Teatro y paseos, básculas automáticas y otros aparatos de esta índole para, con sus productos, atender las mejoras que se propone realizar en beneficio público.

La Inspección de Vigilancia ha dado cuenta al Juzgado municipal, de haber sido maltratado el joven de once años Juan Alvarado Navarro, ocasionándosele tres contusiones en la espalda, con un palo.

También se ha dado cuenta al mismo Tribunal de que Agustina del Pino maltrató de obra a Francisca Venturas.

En el mes de Mayo se celebrará en Barcelona el homenaje al eminente dramaturgo Sr. Guimerá.

Oficial de primera clase en la Intervención de Hacienda de Cádiz, ha sido nombrado D. José García Llerena, electo tenedor de libros de la de Logroño.

Leemos en nuestro colega el Diario de Cádiz:

«El viaje de los Sres. Keed, hijos del ministro de Marina Sr. Ferrándiz que, como es sabido, vino a esperar ésta el sábado y que llegaron de Santa Cruz de Tenerife, débese al deseo de pasar una temporada con su señor padre y asistir a la boda de otra hija del Sr. Ferrándiz, que se celebrará en breve con el alférez de navío Sr. Fontels, hijo del comisario de Marina residente en Ferrol, D. Miguel Fontels.»

Al capitán de artillería don José Maldonado le ha sido concedida la Cruz sencilla de la orden de San Hermenegildo.

Ha sido designado Cónsul General de Cuba en Canarias, con residencia en esta Capital, D. Miguel Ángel Díaz Piedra.

Y se han declarado terminados los servicios de D. Manuel Corbacho y Quintana, Cónsul Honorario en Las Palmas, siendo sustituido por D. José Curbelo y Ayala.

El Secretario de Estado de Cuba, ha declarado que se propone suprimir los consulados honorarios en todos los puertos que ameriten la creación de consulados de carrera, así como también que todos los representantes de Cuba en el extranjero sean cubanos nativos ó de adopción.

Del batallón de Lenzerote ha sido trasladado al de Cazadores de Cataluña, el médico primero de Sanidad Militar D. Alejandro Soto.

Desde hace días se encuentra en esta Capital, nuestro estimado amigo D. Gumersindo Manrique, Recaudador de Contribuciones de la zona de Arrecife, a quien hemos tenido el gusto de saludar. Sea bienvenido.

A la señora esposa de nuestro personal amigo D. Jorge de Foronda, le ha practicado con gran éxito, una difícil operación quirúrgica, el reputado Médico D. Diego Guigou y Costa, con el concurso valiosísimo de los también reputados Doctores Sres. Costa (D. Diego) y Hernández (D. Francisco).

Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente, y enviamos la enhorabuena a los citados facultativos.

De la Compañía de Seguros La Actividad, de Pamplona, ha sido nombrado representante don José Acuña.

De los nuevos informes que he-

mos adquirido en las oficinas del Ayuntamiento, respecto al adquirendo de la Rambla de Pulido, resulta que la instancia que debía dirigirse a la Superioridad, salió de aquellas oficinas, si bien no se recuerda exactamente si se dirigió por conducto del Sr. Rancés.

En el vapor correo Hespérides han regresado a esta Capital, el Coronel de la Guardia civil don Luis López Mijares, y el Capitán del mismo Cuerpo D. Luis Martí. Bienvenidos.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Leemos que la Junta Directiva del Hospital de niños, contribuyendo el mayor esplendor de las fiestas de Mayo, dará un brillante espectáculo en el Coliseo principal, poniéndose en escena una comedia á cargo de distinguidos aficionados.

También, en dicho espectáculo, habrá un original número de concierto é interesantes cuadros plásticos, cuya dirección la tiene D. Diego Cross.

La belleza de las señoritas que formarán los grupos, y la originalidad del conjunto, harán que sea un número de grandes atractivos.

El número 42 de la Revista decenal La Asociación Agrícola, contiene el siguiente sumario:

La Ley de Alcoholes y la cooperación por Pedro Pellús.—Polisulfuro de calcio por C. Bouillot.—Química culinaria por H. de Maeght.—Exposición Agrícola.—El plátano ó banana por R. Almeida.—Crónica.—De viaje.—Sección de consultas por C. Bouillot.—Sección comercial.

La lámpara Z es la mejor de las conocidas. (Véase el anuncio).

Al Valle de Hermigua

POSTAL

Dedicada a sus bellas hijas

Prestadme, oh Valle ameno! donde germinan flores De tus canoras aves La rítmica armonía; Y que á sus dulces trinos cediendo mis dolores Renazca mi esperanza Y torne mi alegría.

Tu pueblo es pueblo mío; tus hijos son hermanos Que fiel y afectuoso Distingue el corazón; Amigos que en mis penas tendieron las manos Brindando compasivos Consuelo á mi aflicción.

¡Es tu sol el que me embriaga Cuando su melena a hundir Va al ocaso, y de zafir Se tachona el infinito? ¡O es de tu mar cadencioso Ninfas que en aguas dormidas Van moviendo, coloridas Mi corazón de proscrito?

Tus montes son alfombras de matizadas flores Que surgen á la vida del alba al despertar Paleta incomparable de vívidos colores Que exhala efluvios suaves de nardos y azahar.

Tu amor es playa amena á quien Natura un día Retó en su bravura haciéndolo dormir, Y en su colchón mullido de líquenes y arena Entretejió coronas, y perlas y zafir...

¡Sé... que fuerza incontrastable Multiplica mis amores Y que tus campos de flores Olvidar no puedo yo; Que tu Valle prodigioso Es la tierra bendecida Donde mi errabunda vida Dulce consuelo encontré!

C. RODRÍGUEZ RIVERO.

Febrero 1909.

La protección á la Infancia

La Gaceta ha publicado un Real Decreto de Gobernación creando en el Consejo Superior de Protección y la Infancia una Sección auxiliar técnico-administrativa á las órdenes del ministro de la Gobernación, presidente nato del mismo Consejo.

Dicha Sección, según dispone el art. 20 del reglamento de 24 de Enero de 1908, se organizará con el personal auxiliar necesario. El jefe de este servicio tendrá el carácter de secretario adjunto del Consejo Superior, asistirá con voz á las deliberaciones del mismo y de sus Secciones y despachará directamente con el ministro los

asuntos que le estén encomendados.

El nombramiento del jefe de la Sección técnico-administrativa recaerá en persona de reconocida competencia y se hará por el ministro de la Gobernación, á propuesta del Consejo Superior de Protección á la Infancia.

El ministro, de acuerdo con el mismo Consejo, fijará la asignación que el jefe de Sección haya de percibir.

El citado jefe redactará y presentará al Consejo Superior, con la mayor urgencia, un plan de organización del servicio técnico-administrativo y una Memoria razonada sobre los trabajos que, según la ley de protección á la infancia y las circunstancias actuales, reclamen mayor actividad, y, por consecuencia, sobre los medios más adecuados para llevarlos á feliz término. Una vez organizada la Sección auxiliar técnico-administrativa, pasará á entender de lo referente á la mendicidad en general, con fiado por R. D. de 24 de Febrero de 1908 á la sección de Reformas Sociales de este ministerio.

Registro civil

Día 29

NACIMIENTOS

Anunciación Tejera y Martín.

Luis Melián.

Auria Díaz y Hernández.

Domingo Marquéz Morales.

DEFUNCIONES

Francisca Arvecha y Ruiz, de Arrecife, 78 años, viuda; Saludo núm. 5.

MATRIMONIOS

No se inscribieron

Sección marítima

Día 30

ENTRADA DE VAPORES

209-Hespérides, español, de Las Palmas para Cádiz; á Brage.

210-M. L. Villaverde, español, de Sta. Cruz de la Palma para Barcelona; á Vda. é Hijos de J. La Roche.

211-Neko, alemán, de Génova para Ocos; á Hamilton.

212-Wakanui, inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton.

213-Gasco, inglés, de East-London para Southampton; á Hamilton.

214-Salaga, inglés, de Liverpool para Opobo; á Elder.

Solares

SE VENDEN á buen precio, grandes y pequeños, desde la Rambla 11 de Febrero hasta el camino de Salamanca propiedad de D. José Padrón. En la calle de Porlier núm. 10, informaran.

Tenedor de libros

con bastante práctica se ofrece para trabajar por horas. Informarán en esta imprenta.

Grandes almacenes de calzado La Bota de París

Los más surtidos y antiguos de la Provincia, donde encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general calzado de más lujo, solidez y elegancia para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris núm. 39 (al lado de Don Polo de Miranda) JOAQUIN COLA SABATER. Santa Cruz de Tenerife.

WHISKY \* WHISKY \* WHISKY

Dewar's White Label

Dewar's extra special \* Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

Venta de carbones de Cok, Vegetal y Hulla

JOSÉ TORRES HERRERA

101 y 105, Imeldo Seris, 101 y 105.—Teléfono núm. 258.

Precio para el COK, 2'50 pesetas quintal.

GRATIS la conducción á domicilio para el COK.

Sucursales: en la Laguna, calle de los Alamos y en todos los pueblos de la Isla.—En Santa Cruz de la Palma, Hierro y Las Palmas.

Cocinas económicas para el Cok, en diferentes modelos.

En breves días, cocinas para el Cok á una y media pesetas.

Z LAMPARA Z

Economiza en igual intensidad luminosa 75 por 100 del gasto

PUUEDE SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES

NO SE ENNEGRECE

Tiene una duración media de 1000 horas alcanzando alguna vez 2.000 horas.

SOPORTA SIN FUNDIRSE LAS VARIACIONES DE VOLTAJE

Agente general para Canarias: Carlos Soujol, Ingeniero. Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

Tejas francesas 20 duros millar

CALIDAD SUPERIOR. — PRECIOS ECONÓMICOS Pedidos á J. COLL, calle de San Miguel. Sta. Cruz, Tenerife

Las Novedades. Acaban de recibir la más completa y rica colección en Pinceillos modernistas, Cinturones fantasía, Guantes y Mitones.

Subasta extrajudicial

El día cinco de Abril próximo venidero, á la hora de las trece (una de tarde) y por ante el notario D. Agustín Delgado, en su despacho de la casa número 91 de la calle de Herradores de la Ciudad de la Laguna, tendrá lugar la subasta voluntaria de una casa de dos plantas con una pequeña huerta aneja, situada en la carretera en el pueblo de la Matanza, conocida por «Fonda de María»; cuya subasta se verificará por el hilo de quince mil pesetas y con otras condiciones de que informará el citado Notario.

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones á cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La PREPARACION DE WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. «El Sr. Profesor Bernardo Urueta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds.» Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

Muebles

Se venden varios, en la casa número 19 de la calle de Teobaldo Pówer (an. tes Pilar).—Darán razón en la misma de 1 á 4.

# Stomatose

Presta los mejores servicios en la nutrición y desarrollo de los niños débiles y convalecientes, estimula el apetito y aumenta el peso del cuerpo. Poderoso reconstituyente para adultos.

## DULCERÍA LA ESTRELLA DE ORO

En esta acreditada Dulcería se acaba de recibir un buen surtido de chocolates de todas clases, de una renombrada casa de Suiza.

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Calle de Alfonso XIII

### Se desea

una buena planchadora, que sepa bien planchar camisas de caballero, y que vaya a trabajar fuera de su casa.

Informarán: calle de la Marina número 43.—Consulado italiano.

**SOLITARIA**  
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los  
**GLÓBULOS SECRETAN**  
REMEDIO INFALIBLE  
Adoptado en los Hospitales de París  
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

### Problema resuelto

Lo está uno importantísimo, la economía doméstica comprando los **Hornillos perfeccionados para carbón de cok** que se venden en el Taller de Hojalatería, Rambla de Pulido núm. 79. Solo consume un centímetro de combustible por hora de trabajo.

No confundirse: Rambla de Pulido, n.º 79, Taller de Hojalatería de Abel Alonso Sánchez.

## EL OLIVO

Gran Almacén de **ULTRAMARINOS**  
de Servando Fernández del Castillo

Botón de Rosa, 5,  
frente a la del Clavel.

Debido a la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo a mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado a hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:

Por barriles de 30 litros y garrafrones de 17 litros, a 0'50 el litro.  
Al pormenor, 0'60 el litro.

**STOMALIX**  
es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor  
**TÓNICO DIGESTIVO**  
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajos y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

**CURA el DOLOR de ESTÓMAGO**  
accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite por correo fallado a quien lo pide

## LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

— DEL —

## ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

## ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

El **Elixir GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan a diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente general y Depositario exclusivo en las Islas Canarias, **Manuel Sabater**, calle Consolación núm. 41.

## GLEN DHU

SCOTCH WHISKY

PROPIETARIOS: **ROBERT BROWN & CO.**  
GLASGOW, LONDON & MANCHESTER

El Whisky **GLEN DHU** es el mejor  
ÚNICO IMPORTADOR EN CANARIAS:  
**Servando Fernández del Castillo**  
Botón de Rosa, 5, frente al Clavel.

**Por 10 ptas. Sellos de FRANQUICIA POSTAL**  
SE HACEN CON PRONTITUD EN ESTA IMPRENTA

PROVEEDORES S. M. EL REY DON ALFONSO XIII  
**JAS BUCHANAN & Co L<sup>TD</sup>**  
DESTILADORES DE WHISKY ESCOCES



PROVEEDORES A. S. M.  
EL REY EDUARDO VII.



PROVEEDORES A. S. A. R.  
EL PRINCIPE DE GALES.



ÚNICOS PROPIETARIOS DE

**BLACK and WHITE**  
AND (SPECIAL)  
**BUCHANAN'S RED SEAL.**

Únicos importadores: **CAULFIELD & SONS.**

Ester no respondió: toda su atención, todo su pensamiento, se concentraban con su mirada sobre el grabado que había en medio de una página del volumen que la pobre loca estaba hojeando.

De repente agitó su cuerpo un temblor convulsivo: levantó estremeada, teniendo el libro en la mano izquierda y señalando con el índice de la mano derecha el dibujo.

—¿Qué le pasa?—preguntó la señora Amadis, y añadió en alta voz:—A ver, a ver, querida nena... Enseñad ese dibujo a vuestra amiga.

Y diciendo así, la buena señora se aproximaba a Ester, cuyos ojos asustados no se apartaban del grabado y cuyos labios murmuraban palabras incoherentes.

—¡Ah, Dios mío!—gritó la señora Amadis, cuando logró ver el grabado.—¡Ah, Dios mío! ¡Está todo!... Parece que me halló aún en aquel sitio... ¡Birri! ¡Se me pone la carne de gallina!

V la matrona empezó a temblar como Ester.

El dibujo que producía impresión tan viva en el ánimo de las dos mujeres representaba el interior de un dormitorio: cerca de un lecho, cuya ropa estaba en el mayor desorden, veíase una cuna derribada; al lado de ésta había, sobre el frío pavimento, un niño recién nacido; una mujer joven, casi desnuda, luchaba rabiosamente con un hombre de siniestras facciones que se esforzaba en acercarse a la cuna y al niño; otra mujer, de más edad y más gruesa yacia casi inanimada en un rincón de la estancia.

Este grabado reproducía al vivo la escena de los asesinatos de la villa gótica de Brunoy, en el momento en que la hija del Coronel Derieux clavaba sus uñas en la garganta de Jorge de la Tour Vaudieu.

—¡Malo, malo!—Murmuró la señora Amadis.—Ese

el Duque y alumbándole, detúvose en el tercer piso, empujó una puerta pintada de color rojo sombrío, y dijo, apartándose a un lado:

—¿El señor Duque tiene la amabilidad de entrar en la casa de su humilde servidor?

Jorge entró en una pequeña pieza que comunicaba con una vasta sala de bizarro aspecto; aquello parecía un almacén de trajes ó la trastienda de un trapero del Temple; allí había trajes de paisano de provincias, de tenderos de los mercados, de carbonero y de mandadero, el lado de de harapos de mendigo, de una sotana de clérigo, de una casaca y un pantalón de militar.

—¡Oh! ¡El arsenal es completo!—dijo el Duque de la Tour-Vaudieu dirigiendo una mirada de asombro.

—Nada falta aquí para disfrazarse bien—contestó el agente sonriendo.—¿Cuál traje elegirá el señor Duque?

—Aconsejadme—respondió Jorge.

El inspector descolgó un pantalón de veludillo, una blusa de lana y una gorra, y respondió:

—Estos vestidos nadie los ha llevado todavía, y el señor Duque puede ponérselos sin repugnancia... Voy a tener el honor de servirle de ayuda de cámara.

En pocos momentos se operó la transformación: el Duque parecía un obrero vestido con decencia, y Thérèse, que también modificó su traje, asemejábase a un contramaestre de fábrica ó a un negociante de décimo orden.

Este último sacó del cajón de una cómoda un manojito de llaves, que se guardó en el bolsillo, y senador y poli-zonte bajaron inmediatamente a la calle: el espacio estaba negro; el viento del Oeste soplaba con violencia; a lo lejos resonaban los gruñidos sordos del trueno, anunciando la aproximación de una tormenta imponente que iba a estallar sobre París.

# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

*Las fechas son aproximadas*

LIVERPOOL		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle 14 Ingeli 16 Goth 17 Dunluce Castle 29	1 Abril
Cape Town Wellington N. Z.	Tainui 8 Papanui 22	8 Abril
Cape Town y Puertos Australia	Pericles	20 Abril
HAMBURGO	Marie Woermann 3 Kamerun 5 Sparta 16 Eleonore Woermann 23 Edea 23	3 Abril
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Jeanne te Woermann 3 Alexandra Woermann 5 Lucie woermann 17	3 Abril
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco		
VIARIOS		

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

## VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Hamburguesa Sudamericana

Para Hamburgo, via Lisboa y Leixoes Saldrá el día 3 de Abril el magnífico vapor alemán de 5.000 toneladas

## Bahia

con hueco disponible para 17 pasajeros de primera clase y 3.000 toneladas métricas para frutos. Consignatario, Jacob Ahlers. Marina, 31.—Santa Cruz de Tenerife.

LA ITALIA Comp. de Navegación á Vapor

## Bologna

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 8 de Abril con destino á GENOVA con hueco disponible para frutos en los entrepuentes. Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Abril 1909

Día 3 de Abril el magnífico vapor **SAN MIGUEL**  
Día 8 de Abril el magnífico vapor **SAN TELMO**  
Día 15 de Abril el magnífico vapor **SEGOVIA**  
Día 22 de Abril el magnífico vapor **SAN LUCAR**  
Día 30 de Abril el magnífico vapor **SAN TELMO**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

### Chargeurs Reunis

Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Llegará á este puerto el 5 de Abril el magnífico vapor francés **Amiral Jaureguiberry** admitiendo pasajeros y carga. Consignatario, A. Guimerá.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

### NICOLÁS DEHESA

#### BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

### Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará á este puerto el 2 de Abril el magnífico vapor

### Avetoro

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Por los vapores Avetot y Avetoro: Billete sencillo . . . . £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0  
Por el vapor Ardeola Billete sencillo . . . . £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0  
Para más informes, dirijirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

## Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Marzo de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	28 Marzo	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde.	1.º Abril	Cádiz, Barcelona y Génova Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, **Vinda é Hijos de Juan La-Roche**.

## SALON PARISIEN

### SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.  
**Mme. Van den Branden** Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.  
**Estados de Consumos** se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

## Miller, Wolfson & Co.

### BANQUEROS

Representantes del Comereal Union Assurance Co., de Londres  
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.  
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.  
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.  
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.  
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.  
**Demás operaciones de Banca**  
**Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4**

### Chargeurs Reunis

Para Lisbonne, Vigo y Havre El magnífico y rápido vapor de dos hélices y 15.900 toneladas

## MALTE

Llegará á este puerto el 5 de Abril. Admite pasaje de 1.ª y 3.ª y carga.

PARA EL HAVRE Llegará á este puerto el 31 de Marzo el magnífico vapor francés

### Amiral Baudin

admitiendo carga. Agentes, **Hardisson Freres**.

### OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.  
El vapor **Sancho** saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.  
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

SOCIEDAD ANONIMA DE Navegación Trasatlántica

El magnífico vapor español

### Miguel Gallart

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Abril con destino á Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Habana con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga. Consignatario, A. Guimerá.—Casa **Elder Dempster & Co.**

### Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

### Adansi

de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 31 de Marzo con destino á Hamburgo con hueco para 3000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 en cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

### Agberí

de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 3 de Abril con destino á Liverpool con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

### LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Armadores **H. SCHULDT** SERVICIO SEMANAL DIRECTO entre los puertos de estas Islas y Londres FECHAS DE SALIDA

Abril 1.º el vapor **MINNA** Nota: Los buques destinados al servicio de estas islas y Londres reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Los sollados ó sean los entrepuentes de estos buques son construídos de *expofeso* para la buena estiva y ventilación de las bananas.

Los buques de referencia descargan, por considerarlo más beneficioso á los intereses de los señores exportadores, en los muelles llamados *Fresh Wharf* que son los únicos situados más cerca del mercado.

Agentes: **Fruit Shippers & Brohers Association** (Asociación de Exportadores y Corredores de Frutos). Marina núm 31.—Tenerife.

## Se vende

una finca de siete fanegadas en la Costa Sur de esta Capital, situada junto á Hoya Fria, con todos los enseres del trabajo. Tiene casa para los dueños y medianeros, dos depósitos para agua, habitaciones para los trabajadores y corrales para ganado.

Para más informes, dirijirse á **Vicente Díaz y Díaz**, en esta imprenta.

Imp. de **Félix S. Molowny**

## El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE-MASY Y C.ª (S. en C.)  
Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo Indirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitoria (Bélgica)  
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.  
Campos de demostración.—Gerencia: **Alfonso XIII, núm. 3 (antes Castillo)**

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUNCIÓN CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

## Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.  
**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre **DESCHIENS**  
Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

## A 40 cénts. lata

Leche condensada marca superior. Se garantiza su pureza y buena calidad. Admite más cantidad de agua que cualquiera otra.

JOSÉ TORRES HERRERA  
101 y 105.—Calle de Imeldo Serís.—101 y 105.

# EL RAYO

Hotel Restaurant, Puerto de La Luz. (Gran Canaria).

DEPENDENCIAS	COMPRISES
27 habitaciones.	27 Bedrooms.
Salón para conciertos.	Concert Saloon.
Idem Restaurant.	Restaurant.
Idem de Billar.	Billiard room.
Idem Peluquería.	Hairdressing Saloon.
Idem de novedades para caballeros en camisas, cuellos, zapatos, maletas de viaje, etc., etc.	Drapers Shop.
Idem de Limpia-botas.	Boot-cleaning Saloon.
Cuatro magníficos departamentos para baño con agua fría, caliente y ducha.	Four commodious Bathrooms fitted with (H. & C.) also Shower.
EL CAFE tiene un surtido completo con las mejores bebidas que se puedan pedir.	THE CAFE has á complete selection of first class wines, spirits & refreshments.
Frente al muelle de desembarque junto al Parque de Santa Catalina.	Sweets, confectionery etc. etc.
Cada media hora hay tranvía á Las Palmas sien-do la tarifa 20 céntimos para ir y 20 para venir.	Fencing the Pier Beside.
	SANTA CATALINA PARK PROPIETOR
	<b>Manuel Cabrera González.</b>

—¡Mal tiempo se prepara!—dijo el Duque.  
—¡Excelente para nosotros!—replicó el agente de policía.—Cuando truena bien fuerte, las gentes se meten en sus casas y los oídos se obstruyen.

Los dos hombres marchaban con lentitud, como si no quisieran llegar demasiado temprano al fin de su nocturna carrera, y la tormenta se venía de prisa; espantosa lluvia se cernía en el espacio; torbellinos de polvo rodaban por calles y plazas cegando á los transeúntes; el blanquecino fulgor de los relámpagos hacia palidecer las luces de gas; la ronca voz del trueno dominaba el ruido de los carruajes...

La señora Amadís, nuestra antigua conocida, había renunciado, por la edad, á las fiestas que se complacía de presidir en otro tiempo, y se contentaba con recibir en su casa, una vez por semana, algunos amigos de su intimidad; cuidaba de Ester con infatigable celo y maternal ternura; leía novelas; guardaba, como antiguamente, «su día» en la Opera, asistiendo con puntualidad admirable, desde la ópera hasta la nota final, á «Los Hugonotes, Roberto el Diablo,» etc.

¡Pero amaba especialmente «La Muta di Portic», en recuerdo de los sentimentales y desgraciados amores de Segismundo de la Tour-Vaudien, Duque y Par de Francia, y la adorable hija del coronel Derieux?

Y Ester, en su tranquila y dulce locura, tarareaba con frecuencia algún motivo de la obra maestra de Auber.

Así es que cuando los carteles anunciaban «La Muta»,

la señora Amadís no dejaba nunca de llevar al espectáculo que, delante de Dios y de los hombres, podía llamarse Duquesa de la Tour-Vaudieu, y Ester, mientras duraba la representación, hallábase en una especie de éxtasis, escuchando con indecible encanto las suaves armonías.

El día en que René Moulin comparó ante el juez de instrucción, Ester, tal vez por efecto de la atmósfera, se habia mostrado irascible y nerviosa; sus labios se agitaban de cuando en cuando y balbuceaban frases entrecortadas, y en medio de ellas se oía por intervalos estas palabras: «Segismundo... Brunoy... mi hijo»...

La señora Amadís no se asustó, pero pensó en la música para combatir la agitación excesiva de la pobre loca.

—¡Ah!—se decía la buena señora.—Si esta noche se hiciese «La Muta», se habría hallado el remedio.

Pero en la Opera estaba anunciado «Roberto el Diablo».

—No, no, no...—repuso la señora Amadís al leer en un periódico el anuncio.—Esa no es alegre; casi da miedo... Los fantasmas, las apariciones, el diablo y su acompañamiento, las llamas infernales... ¡Birrrll...! Esa produce temblor y escalofríos... No irá Ester, pero iré yo, que adoro el Roberto, si la pobre está más tranquila... Anticipáremos la hora de la comida y saldré de casa á las siete y media para llegar al principio.

Y la viuda se dirigió al lado de Ester, quien se ocupaba á la sazón en hojear un volumen de novelas ilustradas, y tocóla suavemente en el hombro derecho.

—¿Cómo vamos, mi querida niña? ¿Cómo está mi linda duquesita?—preguntó la anciana, quien se complacía alguna vez, en el secreto de la intimidad, en dar á su protegida el título nobiliario á que tenía derecho.